

Expediente: **285/16**

Carátula: **BUSTAMANTE ISABEL S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **27/12/2023 - 04:51**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27250742792 - BUSTAMANTE, ISABEL-ACTOR

900000000000 - FUENTES, HUGO EDUARDO-DEMANDADO

900000000000 - HEREDEROS DE HECTOR ARTURO GONZALEZ, -DEMANDADO

30716271648835 - FORTUNA, ELVIRA-DEMANDADA

30675428081376 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR)

30716271648835 - NACUL, ISABEL-DEFENSOR DE AUSENTES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 285/16



H20702657042

JUICIO: BUSTAMANTE ISABEL s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 285/16.-

CONCEPCION, 26 de diciembre de 2023.-

Téngase presente lo manifestado por la letrada María Nuria Martin. Agréguese la documentación acompañada y téngase por acreditado el fallecimiento de la actora Isabel Bustamante y el vinculo de sus hijos.-

Conforme lo establece el Art. 16 inc. 3 CPCCT.: SUSPÉNDASE la tramitación del presente proceso. Cítese y emplácese a los herederos de Isabel Bustamante a los fines de que en el plazo de 5 (cinco) días se apersonen a estar a derecho en autos en el carácter indicado, bajo apercibimiento de continuar el proceso en rebeldía.

Librese oficio a la Dirección General de Rentas a los efectos que tome conocimiento del fallecimiento de la actora Isabel Bustamante, DNI 6.215.484 y para que informe si es posible habilitar algún medio de pago a los efectos del pago del impuesto de sellos informado oportunamente.- GEG

Actuación firmada en fecha 26/12/2023

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.